



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su reconocimiento al extraordinario trabajo interdisciplinario que desarrollan Bomberos y Bomberas Voluntarias, Personal del Plan Provincial de Manejo del Fuego, Personal de la Secretaría de Gestión de Riesgo del Ministerio de Seguridad, Defensa Civil y Policía de la Provincia, para extinguir los diversos focos de incendio que se intensificaron en las últimas horas en el Norte de nuestra provincia.

Córdoba, 26 de agosto de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-23887/20

Expte. 30995/L/20 – 31027/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA